

104114
05
25-7-2011

Puerto López, 25 de Junio de 2011

Señora Abogada
RIDELLA IZURIETA IZURIETA
Ciudad.-



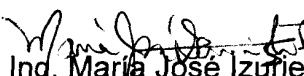
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FELBUR S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTA EJECUTIVA** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, en reemplazo de Dr. Julio César Izurieta Vásconez, quien presentó su renuncia y cuyo nombramiento fue inscrito el 05 de abril del 2011.

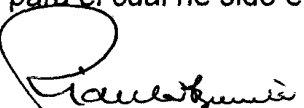
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y demás atribuciones establecida en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan de la Escritura Pública de Constitución celebrada ante el Notario Decimosexto del cantón Guayaquil, Doctor Abogado Rodolfo Pérez Pimentel, el 27 de Abril del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Guayaquil, el 18 de Mayo del 2001; por acto celebrado ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 15 de Febrero del 2002, la compañía FELBUR S. A., cambió su objeto social, se cambió de domicilio, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al cantón Puerto López, provincia de Manabí, aumentó su capital, fijó nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos sociales, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Puerto López, el 22 de Abril del 2004, bajo partida número 11 del Registro Mercantil de cantón Puerto López.

Atentamente,


Ing. María José Izurieta Izurieta
Secretaría de la Junta de Accionistas

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA EJECUTIVA de la Compañía **FELBUR S. A.**
para el cual he sido elegida. Junio 25 del 2011.-


AB. RIDELLA IZURIETA IZURIETA
C.I. #091473731-7

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LÓPEZ- CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTA EJECUTIVA de la COMPAÑÍA FELBUR S.A. a favor de la señora Abogada RIDELLA IZURIETA IZURIETA. Queda legalmente inscrito en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 17 del Registro Mercantil y Anotado al folio número 168 con el número 354 del Repertorio General tomo número 5.
Puerto López, 13 de Julio del 2011

LA REGISTRADORA
[Firma]
Grisel Sánchez de Guerra
ABOGADA

